

que mantiene con el producto de su trabajo, y el Ayuntamiento, visto el informe del Sr. Regidor Sindico, acordó por unanimidad, declarar al moro, separado temporalmente del confejente anual, que tiene solicitada próroga de primera clase.-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levanto la sesión a las veintidos diez y de ella se extiende la presente acta, que a en lectura firman los señores asistentes, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico.-

Tomás Moreno
 Mateo Valverde
 Vicente Martín
 Rubio Garay
 Joaquín Martínez



Sesión extraordinaria del día 19 de abril de 1948.-

Presidencia.- D. Tomás Moreno Barquero.
 Gestores.- Sr. García Barquero.
 .. Valverde Macanías
 .. Vicente Martínez
 .. Martínez Beuola
 .. Rubio Garay.
 .. Abenza Herrouille

En la villa de Campos del Río a diez y nueve de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, previa la oportuna convocatoria y siendo las veintiuna treinta, se reunieron en esta Sala Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Tomás Moreno Barquero, los señores gestores que integran este Ayuntamiento, y firman la presente, cuyos nombres constan al margen, para celebrar la sesión extraordinaria convocada al objeto de tratar de la implantación en esta localidad del servicio de teléfonos.-

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.-

El Sr. Alcalde manifestó que careciéndose en este pueblo del servicio de telegrafos, tan preciso y en ocasiones tan indispensable, podría decirse que estamos casi incomunicados con el resto del país.

Con relativa frecuencia se ordena por la Superioridad, acuse de recibo telegráfico y urgente, de múltiples circulares y ordenes y de su inmediato cumplimiento. También, en ocasiones, surgen dudas en el despacho de asuntos, que precisan la consulta de las Autoridades superiores, lo que dá lugar a desplazamientos a te-

